

CONTENIDO

Prólogo de Esperanza Gómez Corona (Universidad de Sevilla).....	11
Prólogo de Gianella Bardazano (Universidad de la República).....	17
<i>Capítulo I</i>	
Razones para un estudio necesario	23
<i>Capítulo II</i>	
Dos sistemas de gobierno, una racionalidad operativa.....	37
1. Racionalidad del sistema de gobierno español	39
2. Racionalidad del sistema de gobierno uruguayo	43
3. Incidencia del Poder Ejecutivo/Gobierno en la formación de la voluntad política de las leyes.....	48
<i>Capítulo III</i>	
Los poderes en sus sistemas. Interpretación y concreción	57
1. La exorbitante potencia productiva de cada poder.....	58
2. Interpretación y concreción sistémica	65
3. Concreción versus discrecionalidad.....	79
<i>Capítulo IV</i>	
Continuación: Particularidades domésticas	83
1. Sobre el punto de partida del Tribunal Constitucional español ...	83
2. Sobre el texto de la Constitución uruguaya como punto de partida	89
<i>Capítulo V</i>	
La racionalidad democrática	97
1. Justificación. Principio y excepción de las fuentes de derecho	98
2. Normatividad. Límite al poder del Ejecutivo	105
3. Racionalidad lesio democrática de las normas legales de urgencia ...	114
<i>Capítulo VI</i>	
Conclusión: aproximación a la razón democrática del control de constitucionalidad	123
Referencias	129